

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA CIRCULO CREATIVO S. A. CIRCRESA**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 263 de la Ley de Compañías y de conformidad con los estatutos de la Compañía, presento a vuestra consideración el informe del ejercicio económico cortado a Diciembre de 2003.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 24 de Octubre del 2003, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 03-G-IJ-0007225 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de Diciembre del 2003.

Por situaciones fuera de nuestro control, la compañía no ha operado durante el año 2003. No se han generado gastos ni ingresos. Se mantiene, por lo tanto, el capital suscrito de U.S. \$ 800,00 y realizado el pago del 25% de total de sus acciones.

Me permito informarles que los balances y anexos a Diciembre 31 de 2003 han sido analizados previamente por ustedes.

Muy Atentamente,



**JUAN CARLOS LEON YCAZA**  
Gerente General.

C.c. file

